

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax. int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058 http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail. faud@faudi.unc.edu.ai







CÓRDOBA, 1 1 FEB 2016

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente Nº 0041676/2015, por las que se tramita el llamado a inscripción para cubrir Adscripciones en la cátedra de CONSTRUCCIONES II-B, carrera de Arquitectura; Y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ha tramitado en un todo de acuerdo con las disposiciones de la Ordenanza Nº 118/05 de esta Facultad.

Que de acuerdo al informe del Profesor Titular de la cátedra, corresponde admitir al postulante,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Admitir como Adscripto a la cátedra de CONSTRUCCIONES II-B, al Arquitecto: FIGUEROA ASTRAIN, Francisco (D.N.I., 33.814.632) .-

ARTÍCULO 2º.-La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H.Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 3º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arg. MABCOS ORLANDO ARDITA Secretoria General Facultoa de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Universidad Nacional de Córdoba

ERSIDAD NACIONAL

q. SANTIAGO IAN DUTARI DECANO Facultad de Arquitectura, il vanismo y Diseño vers ded Nacional de Córdoba